

INFORME SEMANAL DEL VOCERO

1-5 SEPTIEMBRE 2014

PAQUETE ECONÓMICO 2015 APOYA LAS REFORMAS EN ACCIÓN PARA ELEVAR EL BIENESTAR DE TODOS NOTA INFORMATIVA

Desde el inicio de la presente Administración, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto ha propuesto, establecido y realizado acciones concretas en todos los ámbitos de la vida nacional, con la finalidad de transformar al país y llevarlo a una nueva etapa de modernidad institucional. De esta manera, será posible mover a México hacia la paz, la inclusión y la educación de calidad, la prosperidad y la responsabilidad global, de acuerdo con lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Entre las medidas implementadas, destaca el impulso de una amplia agenda de [reformas transformadoras](#) con la finalidad de que nuestro país pueda crecer a su potencial.

Gracias a la disposición, los acuerdos con las principales fuerzas políticas y el arduo trabajo del H. Congreso de la Unión, hoy contamos con una plataforma legal e institucional de vanguardia que permitirá a los mexicanos contar con oportunidades, herramientas y capacidades para mejorar su futuro. El reto para los siguientes meses será poner las reformas en acción, para que éstas se vean reflejadas en beneficios concretos para las familias.

Para lograr la implementación eficaz de las reformas, el pasado 5 de septiembre, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó a la Cámara de Diputados el **Paquete Económico para 2015**, que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, (ILIF), el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), así como los Criterios Generales de Política Económica (CGPE). El paquete sienta las bases para consolidar y acelerar el crecimiento económico de México, en un entorno de estabilidad e inclusión social. A través de éste, se le da continuidad al manejo responsable de las finanzas públicas que permita elevar el bienestar de las familias mexicanas. A continuación se presentan los puntos más destacados que comprende la propuesta:

Entorno externo

Para el próximo año, se plantea un entorno económico externo, en general, positivo, con moderada recuperación, pero con algunos riesgos asociados a una posible mayor volatilidad de los mercados financieros y más altos precios de algunas materias primas. Se estima que el principal motor del crecimiento global provendrá de un fortalecimiento de la actividad económica de los países desarrollados, principalmente de Estados Unidos, lo que resulta benéfico para México dada la alta interconexión con dicho país. Sin embargo, la normalización de la política monetaria representa un riesgo para las economías emergentes por el aumento esperado en las tasas de interés. Asimismo,

nuestro país se encuentra vulnerable ante un decremento esperado en el precio del petróleo, que aunado a la reducción de la plataforma de producción nacional reducirá los ingresos petroleros de México en el corto plazo.

Entorno Macroeconómico

En concordancia con las perspectivas económicas tanto para el entorno externo como interno, la SHCP confirma el pronóstico de crecimiento del PIB para este año de 2.7% y estima un crecimiento de 3.7% para 2015. En cuanto a la inflación, se espera una tasa de 3%, conforme a la meta del Banco de México. Asimismo, de acuerdo con la fórmula establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se prevé un precio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de 82 dólares por barril. En cuanto al tipo de cambio, se espera una paridad de 13 pesos por dólar. Además establece un techo de endeudamiento interno del Gobierno federal de 595 mil millones de pesos y de endeudamiento externo del sector público de 6 mil millones de dólares (mmd), montos menores a los aprobados para el ejercicio 2014, debido a los compromisos de disminución del balance del sector público y al hecho de que a partir del ejercicio fiscal 2015, Pemex y CFE pedirán por separado autorización al Congreso para contratar endeudamiento externo.

Política fiscal 2015

La propuesta de paquete económico se construye sobre la fortaleza de la economía y sobre los beneficios de la Reforma Hacendaria de 2013. En este sentido y en cumplimiento con el compromiso del Presidente de la República de proveer un entorno de certidumbre en materia de impuestos, tanto a las empresas como a las familias, **no se contemplan cambios al marco fiscal**. Así, en concordancia con el [Acuerdo de Certidumbre Tributaria](#) publicado el 27 de febrero de 2014, no se proponen nuevos impuestos, no se incrementan los ya existentes y no se eliminan los beneficios fiscales para ningún contribuyente. Esta medida permitirá dar mayor certeza para la toma de decisiones en materia de inversión, planeación de las empresas, generación de empleos y facilita a los hogares programar adecuadamente sus adquisiciones y ahorro.

Por su parte, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Hidrocarburos, a partir de enero de 2015, los precios de la gasolina y diesel se ajustarán únicamente al inicio del año, de acuerdo con la expectativa de inflación y se mantendrán constantes durante el resto del año. El resto de las tarifas de bienes y servicios públicos, se definirán tomando en cuenta la relación pre-

cio-costo, los precios de referencia y la tasa de inflación.

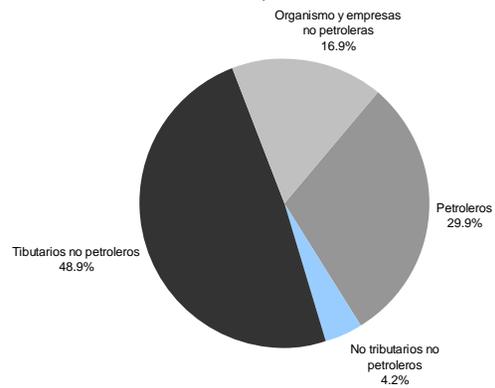
Adicionalmente se enfrenta el reto de tener menores recursos derivados del petróleo por la reducción de la plataforma de producción dada a conocer por Pemex. Ante esta situación, se pronostica una perspectiva favorable debido a que aún está pendiente la entrada en vigor de diversas disposiciones emanadas de la agenda de reformas estructurales, que podrán compensar la caída de los ingresos petroleros, entre las que destacan:

1. En materia fiscal se establecen nuevas medidas de responsabilidad hacendaria. De esta manera se reafirma el compromiso de la presente Administración para mantener la estabilidad macroeconómica en el país;
2. Como parte de la Reforma Energética, se crearon nuevos fondos y reglas para el manejo de recursos excedentes, que transparentarán el uso de los ingresos petroleros. Con estos recursos será posible generar ahorro de largo plazo que permitirá enfrentar choques adversos a las finanzas públicas;
3. En cuanto a los ingresos, la Reforma Energética también estableció un nuevo régimen fiscal para Pemex y la apertura del sector a la inversión privada que generarán nuevos ingresos para la Federación. Asimismo, en este año entrarán en vigor medidas tributarias pendientes emanadas de la Reforma Hacendaria aprobada en 2013; y
4. En materia de gasto, se fortalecen los mecanismos para elevar la calidad del gasto público, promover una mayor transparencia y rendición de cuentas, así como para mejorar el control presupuestario. Para ello, está disponible el portal www.transparenciapresupuestaria.gob.mx, en donde los ciudadanos pueden consultar el destino de los recursos públicos y su desempeño.

Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para 2015

- La Ley de Ingresos propuesta refleja el fortalecimiento de los ingresos públicos producido por la Reforma Hacendaria. Así, **se estiman ingresos públicos históricos por 4,003.4 miles de millones de pesos (mmp)**, 1.4% real superior al aprobado en la LIF2014. A su interior, los ingresos petroleros ascienden a 1,198.7 mmp, y los ingresos tributarios a 1,959 mmp.

Ingresos presupuestarios, 2015 *Distribución porcentual*

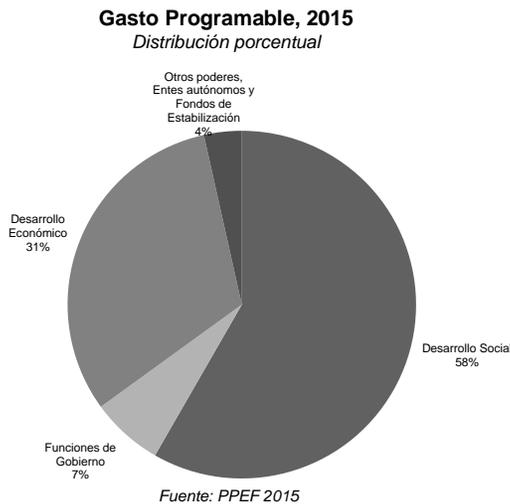


- **Los ingresos petroleros estimados para 2015 son menores en 7.1% real respecto al monto aprobado en la LIF2014.** Como resultado de la menor producción esperada de petróleo y gas, así como un precio del petróleo más reducido. Esta situación es transitoria, pero significativa y plantea un reto para las finanzas públicas en el corto plazo. Sin embargo, se espera que en los ejercicios posteriores a 2015, la situación se revierta conforme se vaya implementando la Reforma Energética y pase el periodo de maduración de las inversiones necesarias para exploración y extracción de hidrocarburos.
- **Los ingresos tributarios no petroleros se incrementan en 7% real.** Debido, fundamentalmente, a la mayor recaudación estimada para 2014 y a los efectos de la Reforma Hacendaria en materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS). Con ello, se alcanzará un máximo histórico en la recaudación, equivalente al 10.7% del PIB.
- **Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal y los ingresos propios de los organismos y empresas distintos de Pemex se incrementan 4.8% y 1.8% real, respectivamente.** Dentro de éstos, los ingresos de la CFE para 2015 aumentan 0.5 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado para 2014 debido, principalmente, a un ajuste en las tarifas congruente con los menores costos de combustibles para generar electricidad002E

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015

- Una de las prioridades del Gobierno de la República es que el gasto público apoye de manera decidida el crecimiento económico, por lo que el gasto se destinará a proyectos de inversión en infraestructura y programas sociales que mejoren la calidad de vida de los mexicanos.

- El PPEF para 2015 prevé un gasto neto total devengado de 4,676 mmp, 1.2% real superior respecto al presentado para 2014. El gasto neto total pagado asciende a 4,645.2 mmp, y a su interior, el gasto programable devengado¹ se estima en 3,633.4 mmp.
- Destaca el hecho de que el **gasto programable** se destinará, en su mayoría al Desarrollo Social (58.3%), seguido del gasto en Desarrollo económico (31.5%), Funciones de Gobierno (6.7%), mientras que el resto se destina para Otros Poderes, entes autónomos y los Fondos de Estabilización



- Por su parte, el **gasto no programable**² ascenderá a 1,042.8 mmp, lo que implica un crecimiento de 3.6 por ciento, una vez descontado el efecto del incremento de los precios, y representará el 5.7 por ciento del PIB.
- El **gasto de capital estimado para 2015 ascende a 839.7 mmp**, superior en 0.6% al PPEF 2014. Dentro de éste, el 87.1% corresponde a la inversión física presupuestaria; el 8.9% se relaciona con subsidios para los sectores social y privado, y para las entidades federativas y municipios; y el 4% se asocia a la inversión financiera.
- Se establece por primera vez un **límite máximo para el gasto corriente estructural**³, para mejorar la calidad del gasto público en nuestro país y sentar las bases para una evolución adecuada del

¹ Considera la estimación correspondiente al diferimiento de pagos.

² Se integra por los recursos para cubrir el costo financiero de la deuda pública; la participación a entidades federativas y municipios en los ingresos federales; y el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas).

³ De acuerdo con el artículo tercero transitorio de la nueva Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPH), "para el ejercicio fiscal 2015, el gasto corriente estructural propuesto por el Ejecutivo Federal en el PPEF y aquél que apruebe la Cámara de Diputados no podrá ser mayor en 2% en términos reales, respecto al gasto corriente estructural aprobado en el Presupuesto de Egresos de 2014".

mismo en los próximos años. La Iniciativa considera un crecimiento de tan solo 0.9% en términos reales, respecto al monto aprobado en 2014. Con ello, el Gasto Corriente Estructural alcanza los 2,096 mmp. Dentro éste, el gasto en servicios personales disminuye 0.1% en términos reales.

- **Las transferencias a Entidades Federativas y Municipios se ubicarán en 1,526.1 mmp, lo que implica un crecimiento de 0.6% respecto al monto aprobado en 2014.** Del total, 39.7% corresponden a participaciones federales, 41.8% a aportaciones a destinos específicos y 18.5% a otros conceptos como la protección social, convenios de colaboración y otros subsidios.

- **Para los Ramos Administrativos se propone una asignación de gasto de 1,177.7 mmp**, monto superior en 0.7% al aprobado para 2014. Destacan por su importancia las asignaciones presupuestarias a los ramos de Educación Pública, Salud, Comunicaciones y Transportes, y Desarrollo Social, que en conjunto concentran el 57.6% del total. Con estas asignaciones se fortalecerán las políticas públicas orientadas a elevar la calidad y cobertura de los servicios de educación y de salud, fomentar la infraestructura de comunicaciones, en materia satelital principalmente, y de transportes, particularmente carretera, portuaria y aeroportuaria, y avanzar en la lucha contra la pobreza extrema y las condiciones de marginación, entre otras acciones.

De esta manera, los lineamientos del PPEF 2015 promoverán el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecerán el ambiente de negocios y financiarán políticas sectoriales y regionales para impulsar el desarrollo.

Balance Público.

Para suavizar la trayectoria del gasto y no afectar la dinámica positiva que ha venido observando la economía mexicana desde el segundo trimestre de 201 se financiará con déficit el faltante entre ingresos y gastos, por lo que se propone:

- **Un déficit presupuestario de 1% del PIB.** Este déficit es menor en 0.5% del PIB al aprobado para el ejercicio 2014 y se encuentra en línea con la trayectoria de déficit planteada en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2014. Considerando la inversión de las Empresas Productivas del Estado y en proyectos de alto impacto económico y social, la medida de déficit equivale a 3.5% del PIB⁴.

⁴ Para hacer frente a la inesperada caída en la plataforma de producción de crudo, que se estima transitoria en la medida que se comience a observar una mayor producción derivada de la Reforma Energética, se propone financiar en el mercado, en adición al 2% del PIB de inversión de Pemex, un 0.5% del PIB a la inversión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a proyectos de infraestructura con alto impacto económico y social.

- **Se plantea una meta anual de los Requerimientos Financieros del Sector Público de 4% del PIB.** Dicha meta es congruente con lo establecido en el Artículo 16 de la LFPRH y el Artículo 11B de su Reglamento.
- Derivado de la transformación de Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad en Empresas Productivas del Estado, se propone **un balance financiero con y sin inversión para Pemex de -0.9 y 1.1 por ciento del PIB**, respectivamente. Asimismo, se contempla que dichos balances serán de **0.2 y 0.4 por ciento del PIB para el caso de la CFE.**

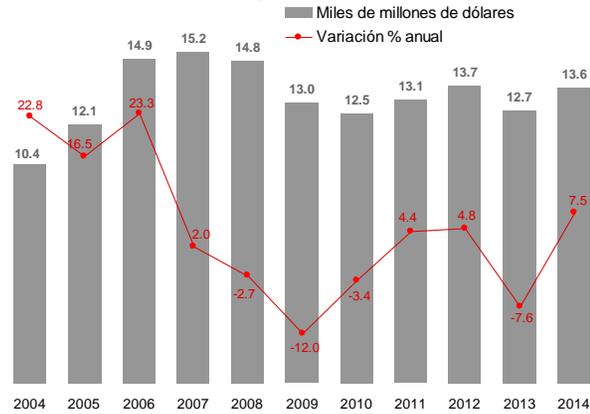
Consideraciones finales

El Paquete Económico 2015 refrenda el compromiso del Gobierno de la República de utilizar la política fiscal como un mecanismo contracíclico, detonante del desarrollo nacional, sustentado en un manejo sólido, prudente y transparente de las finanzas públicas. De esta manera se busca fortalecer a la economía mexicana y apoyar la implementación de las reformas transformadoras para que sus beneficios se traduzcan en más inversiones, más empleos y mejores condiciones de vida para todos los mexicanos.

Remesas (reportan su mayor crecimiento anual de los últimos cuatro meses). Durante julio pasado las remesas que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México sumaron 1,995.7 millones de dólares (mdd), cifra 8.4% superior al valor reportado en julio de 2013 (+155.1 mdd), lo que implicó su décimo segundo incremento anual de manera consecutiva y el mayor de los últimos cuatro meses. Con ello, en los primeros siete meses del año, los ingresos por remesas en México sumaron 13,621.4 mdd, dato 7.5% superior al del mismo periodo de 2013, lo que significó el mayor crecimiento anual para un periodo semejante desde 2006.

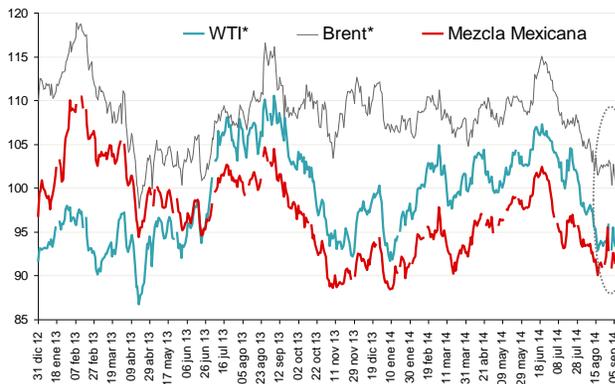
El número de operaciones realizadas durante el séptimo mes de este año creció 8.4% anual, al sumar 6.8 millones, con un monto promedio por operación de 294.4 dólares. ([Banxico](#))

Ingresos mensuales por remesas familiares
Enero-julio de cada año



Fuente: Banco de México.

Precios del petróleo
Dólares por barril, 2013-2014



*Cotización del contrato a futuro. Fuente: Infosel y PEMEX.

Precios del petróleo (registraron baja generalizada). El precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo ce-

rró el 5 de septiembre pasado en 91.29 dólares por barril (dpb), 1.57% inferior respecto a su cotización del pasado 29 de agosto (-1.46 dpb). Con ello, en lo que va del año, el precio del barril de la mezcla mexicana registra una variación acumulada de -1.32% (-1.22 dpb) y un nivel promedio de 94.76 dpb, 9.76 dpb mayor a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2014.

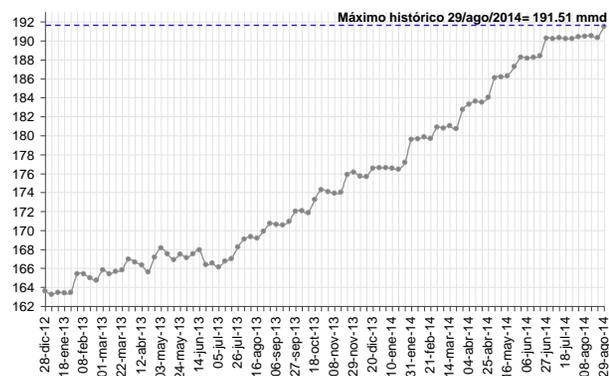
Asimismo, los precios de los contratos a futuro de los crudos West Texas Intermediate (WTI) y Brent reportaron baja semanal, debido principalmente a la fortaleza del dólar, una amplia oferta de crudo y la expectativa de una menor demanda de combustibles en Europa y China.

Así, el WTI y Brent para octubre de 2014 mostraron variaciones semanales de -2.78% (-2.67 dpb) y de -2.30% (-2.37 dpb), respectivamente, al cerrar el 5 de septiembre pasado en 93.29 y 100.82 dpb, en ese orden. (PEMEX).

Reservas Internacionales (registran nuevo máximo histórico). Al 29 de agosto 2014, el saldo de las reservas internacionales fue de 191,513 millones de dólares (mdd), lo que implicó un nuevo máximo histórico y un incremento semanal de 1,177 mdd, producto de la venta de dólares de Pemex al Banco de México por 1,000 mdd y un incremento de 177 mdd resultado principalmente del cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

Así, en lo que va de 2014 las Reservas Internacionales acumulan un incremento de 14,992 mdd, superior a los 7,193 mdd acumulados durante el mismo lapso de 2013. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Saldo semanal de la reserva internacional neta
Miles de millones de dólares, 2013-2014

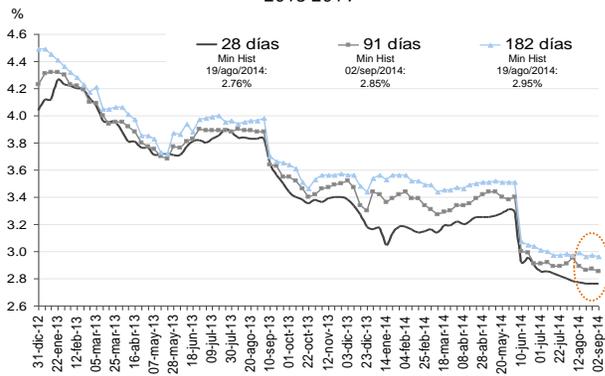


Fuente: Banco de México.

Sector Externo

Mdros Fros

Tasa de rendimiento de Cetes
2013-2014



Fuente: Banco de México.

Tasas de interés (la líder se mantiene en mínimo). En la trigésima sexta subasta de valores gubernamentales de 2014, realizada el pasado 2 de septiembre, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días se mantuvo sin cambio, por segunda semana consecutiva, al ubicarse en 2.76%, su nivel mínimo histórico; mientras que las de los Cetes a 91 y 182 días presentaron un descenso de 2 y 1 puntos base (pb), respectivamente, con relación a la subasta previa, al colocarse en 2.85% (nuevo mínimo) y 2.96%, en ese orden.

Por su parte, la tasa de interés nominal de los Bonos a 20 años se incrementó 10 pb a 6.50%, en tanto que la sobretasa de interés de los Bonos D a 5 años se mantuvo en 0.19% (Ver comunicado completo [aquí](#))

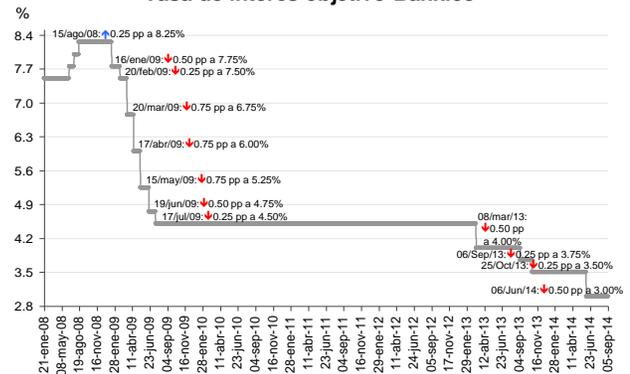
Decisión de política monetaria (se mantiene en 3% al ser congruente con la convergencia de la inflación a su meta). En el reciente anuncio de Política Monetaria, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener en 3% el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en virtud de que estima que la postura monetaria es congruente con la convergencia eficiente de la inflación a la meta de 3%.

La Junta indica que si bien el balance de riesgos para la actividad económica ha mejorado, persisten condiciones de holgura en la economía, las cuales se prevén irán disminuyendo gradualmente. En este sentido, la Junta afirma que no se han registrado presiones sobre la inflación por el lado de la demanda agregada, ni se anticipan para los siguientes trimestres. Añade que continúa anticipando la convergencia de la inflación al objetivo de 3% para la primera mitad de 2015.

La Junta plantea que se mantendrá atenta al desempeño de todos los determinantes de la inflación y sus expecta-

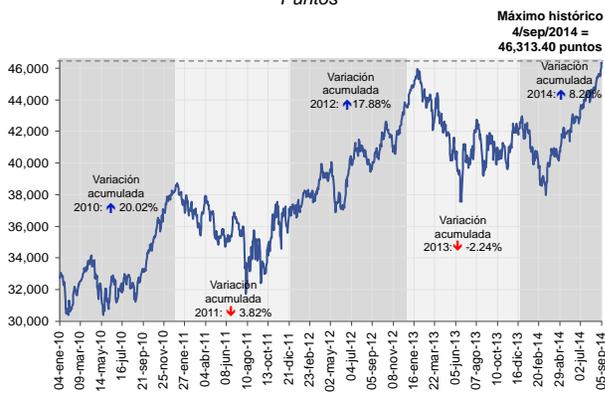
tivas para horizontes de mediano y largo plazo y, en especial, a la evolución del grado de holgura en la economía ante la recuperación prevista y la postura monetaria relativa de México frente a la de Estados Unidos, con el fin de estar en condiciones de alcanzar la meta de inflación señalada. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Tasa de interés objetivo-Banxico^{1/}



^{1/} Meta establecida por el Banco de México para la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día. Fuente: Banxico.

IPyC de la Bolsa Mexicana de Valores
Puntos



Fuente: BMV.

Mercado de valores (acumula una ganancia de 8.20% en lo que va del año). Entre el 1 y 5 de septiembre de

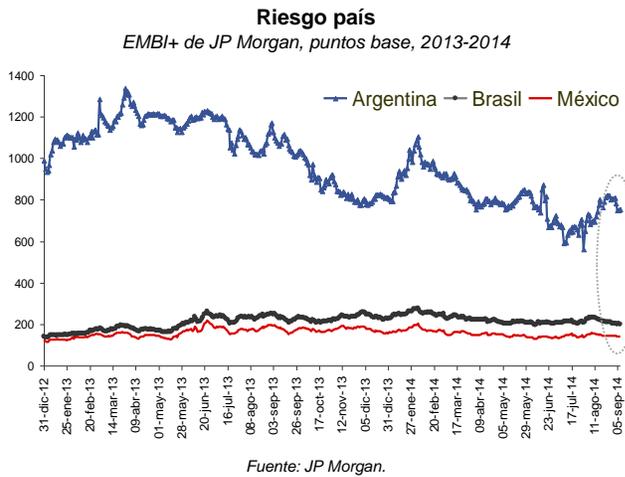
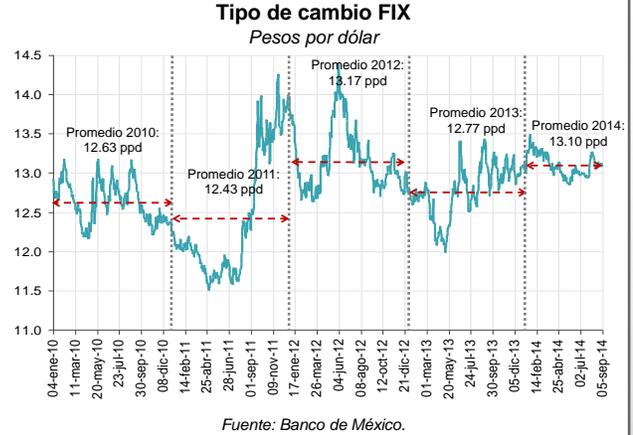
2014, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento en general positivo, debido a menores tensiones en el conflicto entre Rusia y Ucrania, algunos datos económicos positivos sobre Estados Unidos y tras los anuncios del Banco Central Europeo de recortar las tasas de interés y de comprar activos en un intento por impulsar el crecimiento económico de la región.

Así, el IPyC, principal indicador de la BMV, cerró el 5 de septiembre pasado en las 46,231.44 unidades, debido a un ligero ajuste tras tocar el 3 y 4 del presente niveles máximos históricos, lo que implicó un incremento semanal –el quinto de manera consecutiva– de 1.32% (+603.35 puntos).

En lo que va de 2014, el IPyC registra una ganancia acumulada de 8.20% en pesos y de 8.25% en dólares. (BMV)

Tipo de cambio (cerró la semana prácticamente estable). El 5 de septiembre de 2014, el tipo de cambio fix reportó un nivel de 13.0788 pesos por dólar (ppd), prácticamente sin cambio respecto a su nivel observado una semana antes de 13.0763 ppd.

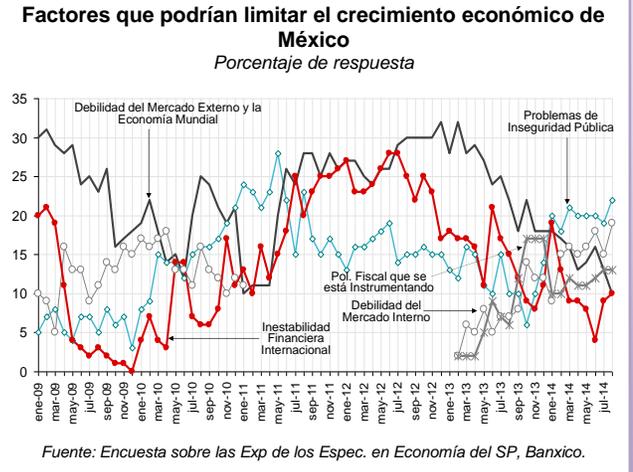
Así, en lo que va de este año, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 13.0994 ppd y una moderada apreciación de 0.6 centavos. ([Banxico](#))

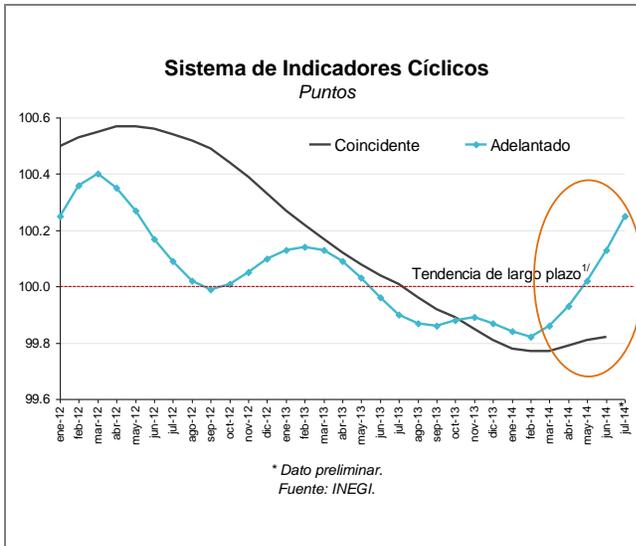


Riesgo país (cerró con baja semanal). El riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 5 de septiembre pasado en 140 puntos base (pb), 5 pb por debajo del nivel observado el 29 de agosto de este año y del nivel reportado al cierre de 2013.

Asimismo, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina y Brasil se contrajo 55 y 5 pb, respectivamente, al finalizar el 5 de septiembre de 2014 en los 753 y 200 pb, en ese orden. (*JP Morgan*)

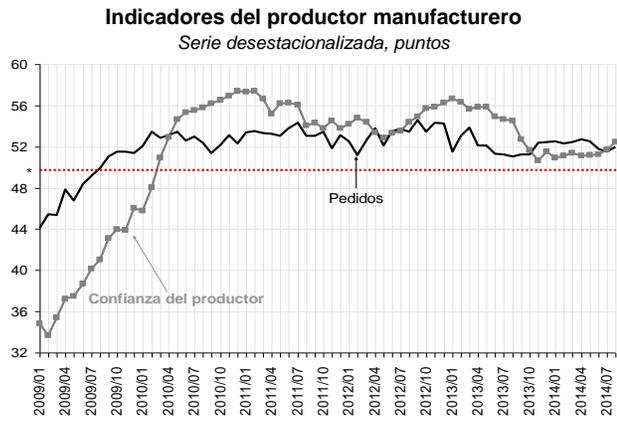
Expectativas del sector privado (problemas de inseguridad pública el principal factor que podría limitar el crecimiento). La encuesta de agosto de 2014 sobre expectativas de los especialistas en economía del sector privado, que realiza el Banco de México, revela que éstos consideran que los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses son: en primer lugar, los problemas de inseguridad pública (por octavo mes consecutivo), seguida por la debilidad del mercado interno, la política fiscal que se está instrumentando, la debilidad del mercado externo y de la economía mundial y la inestabilidad financiera internacional. (*Ver comunicado completo [aquí](#)*)





Indicadores cíclicos (se mantiene la probabilidad de repunte de la actividad económica). En junio de 2014, el Indicador Coincidente –que muestra el estado general de la economía mexicana– se ubicó en fase de recuperación, al registrar un valor de 99.8 puntos (p) y una variación mensual de +0.01 p. Por su parte, el Indicador Adelantado –cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del Indicador Coincidente en el muy corto plazo– de junio y el preliminar de julio se situó en fase de expansión, al alcanzar un valor de 100.1 p y 100.3 p, respectivamente, y elevarse 0.11 p y 0.12 p, en ese orden. El INEGI señala que con la nueva información, el comportamiento tanto del Indicador Coincidente como del Adelantado es similar respecto a lo publicado el mes precedente, manteniéndose la probabilidad de repunte de la actividad económica mexicana. (Ver comunicado [aquí](#))

Indicadores del productor manufacturero (mejoró el optimismo del productor y continuó la expansión de su actividad). Con cifras desestacionalizadas, en agosto de 2014 el Indicador de Confianza Empresarial del Sector Manufacturero (ICESM) se ubicó en 52.5 puntos, lo que implicó 54 meses consecutivos por arriba del umbral de 50 puntos, que significa optimismo del productor manufacturero. Además este nivel es 0.75 puntos superior al del mes previo, lo que implicó el cuarto incremento mensual consecutivo y el mayor de este año. En términos anuales, el ICESM desaceleró su caída, al reportar una variación de -2 puntos (en su serie original) en el octavo mes del año, el menor descenso anual de los últimos 12 meses. (Ver comunicado completo [aquí](#))



*El valor de 50 en la confianza y las expectativas es el umbral que separa el optimismo del pesimismo, mientras que en IPM es el umbral para separar la expansión de la actividad del sector manufacturero de la contracción. Fuente: INEGI.

Por otro lado, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) se colocó en 52 puntos –con cifras desestacionalizadas– en agosto pasado, una variación de +0.47 puntos respecto al mes previo, con lo cual acumuló 60 meses consecutivos por encima del umbral de 50 puntos, signo

de expansión de la actividad manufacturera. (Ver comunicado completo [aquí](#)).



Confianza del consumidor (registró debilidad moderada durante agosto). En agosto 2014, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró una variación de -0.28% frente al mes inmediato anterior con cifras desestacionalizadas, debido al descenso mensual reportado por 2 de los cinco componentes que lo integran, los cuales se refieren a la situación económica esperada del país y a las posibilidades en el momento actual para efectuar compras de bienes durables. En su serie original, el ICC reportó una variación anual de -7.9% en el octavo mes del año. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Cuadro-Resumen

Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2014
Sector Externo				
Remesas (Jul/14)	↑	1,995.7 mdd	+8.4%*	+4.5% (Ene-Jul)*
Mezcla Mexicana de Exportación (05 Sep/14)	↓	91.29 dpb	-1.57% (-1.46 dpb)**	-1.32% (-1.22 dpb)
Mercados Financieros				
Política Monetaria-Tasa Objetivo ^{2/} (5 Sep/14)	↔	3.0% vigente desde 06/Jun/14	0.00 pp	-0.50 pp
Reservas Internacionales (al 29 Ago/14)	↑	191,513 mdd	+1,177 mdd	+14,992 mdd
CETES 28 días (Subasta 36/14)	↔	2.76%	0.00 pp	-0.40 pp
IPC – BMV (05 Sep/14)	↑	46,231.44 unidades	+1.32% (+603.35 ptos)**	+8.20%
Tipo de Cambio Fix (05 Sep/14)	↔	13.0788 ppd	+0.2 centavos (0.0%)**	-0.6 centavos (0.0%)
Riesgo País (05 Sep/14)	↓	140 pb	-5 pb**	-5 pb
Expectativas				
Indicadores Cíclicos (Jun/14) ^{1/}				
Coincidente	↑	99.82 puntos	+0.01 puntos	+0.01 p (Jun 14/Dic13)
Adelantado	↑	100.13 puntos	+0.11 puntos	+0.26 p (Jun 14/Dic13)
Confianza Empresarial Manufacturero (Ago/14) ^{1/}	↑	52.5 puntos	+0.75 puntos	+1.0 p (Ago 14/Dic13)
Confianza del Consumidor (Ago/14) ^{1/}	↓	89.7 puntos	-0.28%	-1.9% (Ago14/Dic13)

mmp: miles de millones de pesos. *mdd*: millones de dólares. *dpb*: dólares por barril. *ppd*: pesos por dólar. *pb*: puntos base. *pp*: puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. ^{1/}De cifras desestacionalizadas. ^{2/} Meta establecida por el Banco de México para la tasa de interés en operaciones de fondeo interbancario a un día. * Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). **Variación respecto al cierre de la semana anterior. ^{1/} De cifras desestacionalizadas. **Fuente:** INEGI, Banco de México, PEMEX, BM y JP Morgan.

NACIONALES

Especialistas en economía ajustaron moderadamente su estimación de PIB e inflación para 2014: Encuesta de Banxico. Los resultados de la encuesta de agosto de las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, realizada por el Banco de México (Banxico), muestran que el consenso ajustó ligeramente su perspectiva de inflación para este año, de 3.78% a 3.82%, y de 3.48% a 3.45% para 2015.

Asimismo, el consenso revisó modestamente su previsión sobre el crecimiento económico de México para este año, de 2.56% a 2.47%, pero mantuvo sin cambio su proyección para 2015 en 3.85%

Igualmente, revisó su estimación sobre la tasa de interés de los Cetes a 28 días para el cierre de 2014 a 2.98% de 2.96%, en tanto que para 2015 la modificó a 3.59% de 3.49%.

Finalmente, modificó ligeramente su previsión del tipo de cambio pesos por dólar (ppd) para el final de 2014 de 12.95 a 12.94 ppd y a 12.85 de 12.89 ppd para 2015. *(Banxico)*

Ayudarán remesas a la recuperación de México en el segundo semestre: BofA. El economista en jefe de Bank of America (BofA), Carlos Capistrán, señaló que el aumento del flujo de remesas a México ayudará a que el consumo y la demanda interna muestren una recuperación en el segundo semestre del año y para 2015 se verá un fuerte gasto privado.

De acuerdo al reporte de BofA, la producción industrial estadounidense está mostrando una fuerte recuperación, lo que ayudará a algunos de los estados más vinculados con Estados Unidos (EU), los cuales son, en su mayoría, del norte y centro de la República.

En este sentido, el economista destacó que las mayores reservas se podrían traducir en una mayor recuperación de la economía, ya que, de acuerdo al Banco de México (Banxico), más de un 85% de las remesas son utilizadas para el consumo, y el efecto multiplicador es mayor a uno. De tal modo, estimó que las remesas podrían alcanzar un nivel cercano al que se tenía entre 2011 y 2012. *(Infosel)*

La política monetaria se mantendrá estable en lo que resta del año. Luego de conocer el comunicado sobre la decisión de política monetaria del Banco de México (Banxico), los analistas de Banamex señalan que el Banco Central mantendrá sin dictar cambios en la tasa de fondeo por el resto del año al considerar: a) una visión más positiva de la actividad económica por parte de Banxico parcialmente compensada por la referencia a la holgura persistente; y b) la evaluación contrastante sobre la inflación caracterizada por el deterioro de su riesgos en el corto plazo y el mejora-

miento en su pronóstico para el cierre de 2015. *(Banamex)*

Consenso mantiene su expectativa de inflación y revisa moderadamente el crecimiento para 2014: Encuesta Banamex. De acuerdo a la última encuesta de Banamex realizada a analistas financieros, el consenso prevé una inflación general para el cierre de 2014 y 2015 prácticamente sin cambios respecto a la encuesta previa, de 3.90% y 3.45% respectivamente.

Por su parte, el pronóstico de crecimiento económico para 2014 nuevamente se ajustó moderadamente a 2.5% desde 2.6% de la encuesta anterior. En tanto, el pronóstico de crecimiento para 2015 se mantuvo sin cambios en 3.8%.

El consenso espera que Banxico permanezca sin dictar cambios en la tasa de fondeo hasta agosto del 2015. En particular, pronostica un primer incremento de 25 puntos base (pb). Los estimados de cierre de año para la tasa de fondeo sugieren que el consenso ve un espacio de 50 pb de incrementos a lo largo del 2015.

Los estimados de cierre de año para la cotización peso/dólar (ppd) fueron confirmados en 12.9 y 12.7 para 2014 y 2015, respectivamente.

El consenso estima que la inflación anual permanecerá cercana a 4.1% en agosto y septiembre. Sobreel cambio mensual del INPC en agosto se ubica en 0.31%, que implica un incremento de la inflación general a 4.10% anual, prácticamente sin cambio respecto a julio. Para septiembre, el consenso estima que la inflación se mantenga prácticamente en los niveles mostrados en agosto, situándose en 4.09% anual (0.38% mensual). *(Banamex)*

INTERNACIONALES

Es necesario impulsar el crecimiento y la agenda reformista en la Zona del Euro. El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, sostuvo que la recuperación económica de la eurozona sigue siendo muy frágil y desigual, lo que indica que es necesaria la introducción de reformas estructurales. Señaló que los datos económicos recientes confirman que la recuperación de la Zona del Euro continúa siendo muy frágil y desigual.

Durante su comparecencia ante el Comité de asuntos económicos y monetarios del Parlamento Europeo, Dijsselbloem dijo que la supervisión de las políticas presupuestarias de los 18 países que comparten el euro tiene que continuar y reforzarse. Agregó que los últimos acontecimientos ponen de relieve la necesidad de impulsar el crecimiento y la agenda reformista. *(Infosel)*

Reino Unido crecerá más rápido entre los países del G7. La Confederación de Industria Británica (CIB) considera que el crecimiento económico del Reino

Unido continuará a lo largo de 2015 para convertirse en la economía de más rápido crecimiento entre las naciones del Grupo de los Siete.

El director general de la CIB, John Cridland, indicó que en cada trimestre desde principios de 2013 hasta

mediados de 2014, se han visto sanas tasas de crecimiento en Reino Unido, en promedio 0.7% por trimestre, el más acelerado en el G7. Cridland aseguró que el ritmo de crecimiento continuará y que para este año se prevé un incremento de 3% en el Producto Interno Bruto y de 2.7% para el próximo año. (Infosel)

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% , dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Banamex	⇔ 2.60	⇔ 3.90	↑ 3.78	⇔ 3.32	-2.3	-2.2
Encuesta-Banamex (Mediana)	↓ 2.50	⇔ 3.80	⇔ 3.90	⇔ 3.45	--	--
Bancomer	⇔ 2.50	⇔ 3.50	⇔ 3.69	⇔ 3.30	-1.4	-1.4
Promedio de Diversas Corredurías ^{1/}	2.72	3.98	3.82	3.33	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	2.40	3.50	4.00	3.70	-1.9	-2.0
Banco Mundial	2.30	3.50	--	--	-2.0	-2.2
OCDE	3.40	4.10	3.90	3.30	-0.6	+0.1
Encuesta Banco de México	↓ 2.47	⇔ 3.85	↑ 3.82	↓ 3.45	--	--
Banco de México	2.0-2.8	3.2-4.2	Cercano 4.00	Cercano 3.00	-2.0	-2.0
SHCP	⇔ 2.70	↓ 3.70	⇔ 3.90	⇔ 3.00	↑ -1.9	↑ -2.0

Nota. Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Encuesta Banamex (5 Sep/14) y Examen de la Situación Económica de México (Jun/14); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (5 Sep/14); **Bancomer**, Encuesta Banamex (5 Sep/14) y Situación México (II Trim/14); ^{1/} Deutsche Bank, JP Morgan, Barclays, entre otras; **OCDE**, Panorama Económico (May/14); **FMI**, World Economic Outlook (Jul/14); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales (Jun/14); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (Ago/14); **Banco de México**, Informe sobre Inflación (Abril-Jun/14); y **SHCP**, Marco Macroeconómico 2014-2015, CGPE 2015.

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
Estados Unidos				
PMI-Manufacturera (Prel. Ago)	↑	57.9 puntos ^{1/}	+2.1 puntos	--
Actividad Manufacturera del ISM (Ago)	↑	59.0 puntos ^{1/}	+1.9 puntos	--
Gasto en Construcción (Jul)	↑	--	+1.8%	+8.2%
Pedidos de Fábricas (Jul)	↑	--	+10.5%	--
Actividad del Sector Servicios-PMI (Prel. Ago)	↓	59.5 puntos	-1.3 puntos	--
Actividad del Sector Servicios del ISM (Ago)	↑	59.6 puntos ^{1/}	+0.9 puntos	--
Reporte de Empleo-ADP (Ago)	↑		+204 mil, -8 mil del mes previo	--
Reporte del Beige Book		En general, el informe señala que la expansión económica fue moderada en 6 distritos y modesta en 4; mientras que el gasto en consumo creció, pero a un ritmo modesto en la mayoría de los distritos.		
Solicitudes Seguros-Desempleo (al 30 Ago)	↑	302 mil	+1.3% (+4 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 23 Ago)	↓	2.46 millones	-2.5% (-64 mil)	--
Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (25-31 Ago)	↑	37.7 puntos	+0.4 puntos	--
Productividad Laboral (Rev. II Trim)	↑	--	+2.3%	+2.1%
Déficit de la Balanza Comercial (Jul)	↓	-40.5 mmd	-0.3 mmd	--
Tasa de Desempleo (Ago)	↓	6.1%	-0.1 pp	--
Alemania				
PIB (Rev. II Trim)	↓	--	-0.2%	+0.8%
Pedidos Manufactureros (Jul)	↑	--	+4.6%	--
Producción Industrial (Jul)	↑	--	+1.9%	--
Francia				
Tasa de Desempleo (II Trim)	↑	10.2%	+0.1 pp	--
Reservas Internacionales Netas (Ago)	↑	131,408 mde	+1,063 mde	--
Confianza del Consumidor (Ago)	↔	86 puntos	0 puntos	--
Reino Unido				
Decisión de Política Monetaria-Tasa de Interés de Referencia (4 Sep)	↔	en 0.5% (Vigente desde el 05/03/09)	0.0 pb	0.0 pb
Zona del Euro				
Decisión de Política Monetaria-Tasa de Interés de Referencia (4 Sep)	↓	0.05%	-10 pb	-20 pb
Precios al Productor Industrial (Jul)	↓	--	-0.1%	-1.1%
Ventas al Menudeo (Jul)	↓	--	-0.4%	+0.8%
PIB (Rev. II Trim)	↔	--	0.0%	+0.7%
Unión Europea				
Precios al Productor Industrial (Jul)	↓	--	-0.2%	-1.3%
Ventas al Menudeo (Jul)	↓	--	-0.4%	+1.0%
PIB (Rev.II Trim)	↑	--	+0.2%	+1.2%
Cuenta Corriente (II Trim)	↓	12.0 mme	-13.2 mme (-0.4 pp del PIB)	-35.5 mme (-1.1 pp del PIB)

mmd: miles de millones de dólares. **mde:** millones de euros. **mme:** miles de millones de euros. *De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). **Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. 1/ Un dato superior a 50 puntos implica incremento de dicha actividad y por debajo disminución. **Fuente:** SHCP, con base en diversos comunicados.

CALENDARIO ECONÓMICO

8-12 SEPTIEMBRE 2014

Lunes 8	Producción Automotriz (Ago)	<p>EU: Crédito al Consumidor (Jul)</p> <p>España: Precios de las Viviendas (II Trim)</p> <p>Alemania: Balanza Comercial (Jul)</p>
Martes 9	Reservas Internacionales (al 5 Sep) Subasta 37 de Valores Gubernamentales Inflación (Ago) Precios al Productor (Ago) Balanza Comercial de Mercancías (Rev. Jul)	<p>EU: Índice de Optimismo de los Pequeños Negocios (Ago)</p> <p>Japón: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Jul); Actividad del Sector servicios (Jul)</p> <p>Francia: Balanza Comercial (Jul)</p>
Miércoles 10	Inversión Fija Bruta (Jun)	<p>EU: Ventas al Mayoreo (Jul)</p> <p>España: Producción Industrial (Jul)</p> <p>Francia: Creación de Empleo (II Trim); Producción Industrial (Jul)</p>
Jueves 11	Actividad Industrial (Jul) Reporte sobre las Economías Regionales (Abr-Jun)	<p>EU: Sol. de Seguro de Desempleo (al 6 Sep); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (1-7 Sep); Balance Fiscal (Ago)</p> <p>Corea: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Jul)</p> <p>Alemania: Inflación (Ago)</p> <p>Francia: Inflación (Ago)</p>
Viernes 12	Consumo Privado en el Mercado Interior (Jun)	<p>EU: Ventas al Menudeo (Ago); Precios de Importaciones y Exportaciones (Ago); Confianza del Consumidor de la Univ. de Michigan (Prel. Sep); Inventario de la Empresas (Jul)</p> <p>Japón: Producción Industrial (Rev. Jul)</p> <p>España: Inflación (Ago)</p> <p>Francia: Generación de Empresas (Ago)</p> <p>Reino Unido: Indicadores Compuestos de The Conference Board (Jul)</p> <p>Zona del Euro y Unión Europea: Producción Industrial (Jul); Empleo (II Trim)</p>

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en:

<http://www.hacienda.gob.mx/SALAPRENSA/Paginas/InformeSemanaldelVocero.aspx>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: voce-ria@hacienda.gob.mx.